



TÉCNICO DE CAMPO (I/II/III)

Resumen general:

Distribuye agua a los usuarios de los derechos de agua del Distrito dentro de las áreas asignadas de acuerdo con la Ley de Oregon, las Políticas y Procedimientos del Distrito y la dirección de administración del Distrito. El Técnico de Campo se encuentra y debe comunicarse con los Patronos del Distrito diariamente. El Distrito le da un gran valor a las relaciones sólidas y a la comunicación oportuna y respetuosa. El empleado trabaja bajo la supervisión directa del Gerente de Operaciones, con la supervisión del Gerente General, durante las temporadas de Riego y Mantenimiento, y durante situaciones de emergencia.

Supervisión recibida:

El Técnico de Campo reporta diariamente al Gerente de Operaciones y al Gerente General semanalmente o según se solicite con mayor o menor frecuencia.

Deberes y responsabilidades:

- Realizar una variedad de tareas semicalificadas y calificadas en la distribución, medición, entrega y documentación de agua.
- Medición y balanceo de la distribución de agua utilizando una variedad de herramientas que incluyen, entre otras, vertederos, medidores, registros de datos, calculadoras y matemáticas básicas.
- Realizar trabajos de reparación en, sobre y alrededor de las instalaciones propiedad del Distrito, incluida la limpieza y el mantenimiento de canales de riego, zanjas, estantes de basura/malezas, presas, estructuras de control, tuberías, tuberías forzadas, maquinaria hidroeléctrica, servidumbres y cualquier otra estructura según sea necesario para asegurar:
 1. Acceso seguro a las instalaciones.
 2. Buen funcionamiento de las instalaciones.
 3. Conducción y distribución adecuada del agua en tiempo y forma.
- Patrullar el área asignada por vehículo motorizado, a pie o de cualquier otra manera aprobada por la administración para detectar fugas, roturas, áreas débiles u obstrucciones y daños al sistema de transporte y servidumbres del Distrito.
- Retirar los escombros por métodos mecánicos o manuales y hacer reparaciones de emergencia a las orillas de los canales, estructuras de transporte y otras instalaciones propiedad del Distrito.

- Ajustar, regular y reportar el uso no autorizado o excesivo del agua.
- Mantener registros/registros detallados de distribución de agua para un área asignada dentro del Distrito.
- Monitoree y utilice un teléfono celular propiedad del Distrito que debe estar encendido y en su posesión en todo momento.
- Mejorar y mantener relaciones sólidas con los clientes a través de comunicaciones respetuosas, oportunas y precisas.

Mantenimiento/Monitoreo de la Construcción:

- Realizar una variedad de tareas semi-calificadas y calificadas, bajo supervisión general, en la construcción, fabricación, reparación, limpieza, mantenimiento y monitoreo de instalaciones de riego e hidroeléctricas.

Uso de Suelo/Servidumbre, Derechos de Agua, Proyectos Especiales:

- Evaluar y comunicar a los supervisores los impactos potenciales a las operaciones, los derechos de agua y las instalaciones del Distrito por las actividades de desarrollo de uso de la tierra propuestas o reales y/o la invasión.

Requisitos de calificación laboral:

- Conocimiento práctico del riego residencial y a escala agrícola (canales abiertos y sistemas de tuberías) con una comprensión de la hidráulica básica, la hidrología y las técnicas de medición del agua.
- Conocimiento y experiencia de trabajo con equipos pesados.
- Capacidad para usar Microsoft Word y Excel (con competencia básica en operaciones informáticas), Adobe y software GIS.
- Capacidad para leer y comprender planos, estudios topográficos y planos básicos de construcción.
- Capacidad para realizar funciones matemáticas básicas para cálculos precisos y resolución de problemas.
- Capacidad para comprender, confirmar y transmitir instrucciones orales y escritas.
- Capacidad para comunicarse de manera eficiente y competente a través de voz, texto y correo electrónico.
- Capacidad para establecer relaciones de trabajo efectivas con otros empleados, supervisores, contratistas externos, usuarios de agua y el público en general.
- Poseer excelentes habilidades de gestión del tiempo y capacidad para comprender y priorizar eficientemente las tareas de trabajo.
- Capacidad para operar vehículos motorizados, máquinas y herramientas de manera segura y de acuerdo con las leyes, regulaciones y reglas de trabajo aplicables.
- Conocimiento práctico de las técnicas básicas de la construcción, herramientas manuales de la construcción, incluyendo pero no limitado a la formación del hormigón y la construcción mecánica.
- Capacidad para comprender y cumplir con las normas de seguridad y mantener un entorno de trabajo seguro.
- Trabajar de manera cooperativa y efectiva con los demás, comunicarse de manera respetuosa y constructiva.

- Capacidad para trabajar de manera efectiva en lo que a veces puede considerarse un desafío, un tiempo limitado y entornos exigentes.
- Capacidad para trabajar en emergencias y otras necesidades de guardia del proyecto del Distrito, especialmente durante la temporada de riego (del 1 de abril al 31 de octubre), así como para realizar trabajos que pueden incluir una semana laboral de 40 horas, incluyendo potencialmente de 1 a 3 horas todos los sábados o domingos durante la temporada de riego (con horas extras ocasionales).

Habilidades, educación y experiencia:

- Habilidades básicas de soldadura y fabricación: preferiblemente.
- Habilidades básicas de carpintería y carpintería: preferiblemente.
- Habilidades de construcción de instalaciones de riego: preferiblemente.
- Habilidades hidráulicas básicas y capacidad para leer esquemas hidráulicos, preferiblemente.
- Habilidades eléctricas básicas y capacidad para leer esquemas eléctricos: preferiblemente.
- Posesión o capacidad para obtener la Licencia de Aplicadores de Pesticidas de Oregón apropiada - preferiblemente.
- Conocimientos y experiencia en tecnología SIG: preferiblemente.
- Experiencia trabajando en el mismo puesto o entorno o similar, preferiblemente.
- Diploma de escuela secundaria o equivalente.

Licencia/Certificado/Registros:

- Se requiere una licencia de conducir válida de Oregón en buen estado.
- Certificaciones de RCP/DEA y Primeros Auxilios Estándar: preferiblemente.

Actividades físicas típicas:

Se trata de una ocupación físicamente exigente, principalmente de mantenimiento al aire libre, que requiere la capacidad de trabajar de forma independiente para hacer frente a elementos físicos exigentes. Las exigencias físicas aquí descritas son representativas de las que deben ser satisfechas por un empleado para desempeñar con éxito las funciones esenciales de este puesto.

- Se requiere que el empleado use las manos para tocar, manipular, sentir u operar objetos, herramientas o controles.
- Se requiere que el empleado se siente, trepe, mantenga el equilibrio, se agache, se arrodille, se agache o gatee.
- Se requiere que el empleado camine y mantenga el equilibrio en terrenos resbaladizos y / o irregulares y estructuras estrechas.
- Trabajar dentro y cerca de agua en movimiento en canales de riego y desvíos de ríos.
- Capacidad para realizar actividades físicas extenuantes, levantando ocasionalmente 80 libras.
- Capacidad para caminar varios kilómetros al día sobre terrenos accidentados.

- Las habilidades de visión específicas requeridas por este trabajo incluyen la visión de cerca, la visión de lejos, la visión del color, la visión periférica, la percepción de la profundidad y la capacidad de ajustar el enfoque.
- Exposición a la intemperie exterior.
- El empleado estará expuesto al polvo, los humos, las partículas en el aire, los productos químicos tóxicos o cáusticos y las vibraciones.

Factores ambientales:

- Exposición al sol: entre el 25% y el 100% del tiempo de trabajo que se pasa fuera de un edificio.
- Uso de escaleras u otras superficies de trabajo elevadas.
- Realiza trabajos manuales a temperaturas de grados bajo cero a tres dígitos.
- Trabajos ocasionales en las proximidades de ruidos/sonidos constantes/intermitentes/fuertes.
- Funciona con frecuencia en superficies inusualmente húmedas y/o resbaladizas.
- Trabaja con frecuencia en o alrededor de áreas con pequeñas o grandes cantidades de polvo presentes.
- Trabajos ocasionales en los que hay gases, humos y olores.
- Entrada ocasional en espacios confinados/restringidos y entornos de trabajo.
- Trabajos frecuentes que involucran aceites, combustibles, solventes, pinturas, grasas y otros lubricantes.